



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S.A.

En la Ciudad de Quito a los 24 días del mes de marzo del 2016, siendo las 18H00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en Tumbaco Av. Interoceánica e Intervalles, Home Design Plaza, Local 23-B, las personas firmantes quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía: Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo, Sebastián José Carrasco Suarez, Daniel Antonio Carrasco Suarez, y Pedro José Carrasco Suarez, quienes de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal General de Socios.

Actúa como Presidente el señor Sebastián José Carrasco Suarez, y como Secretario Ad-Hoc la señora Mayra Elizabeth Rengifo Sunocota.

Por secretaria se confirma la presencia la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal.

La presencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia mayoritaria del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal, y tratar el siguiente del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.**

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía:

El Señor Sebastián Carrasco Suarez en su calidad de Presidente de la Constructora Carrasco Suarez y Asociados CCAS S.A., otorga la palabra al Gerente General de la compañía, Ing. Antonio Carrasco Valdiviezo, quien da lectura a la Sala el informe de labores de Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas felicitan por los resultados de la gestión durante el año 2015. La sala delibera el respecto el informe de Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Pasan a tratar el segundo punto del orden del día, para cual el Sr. Sebastian Jose Carrasco Suarez, en su calidad de Presidente de la Constructora Carrasco Suarez y Asociados CCAS S.A., somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa.

A efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en su totalidad por mayoría.

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

Sin otro punto más que tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaria se realice el acta respectiva.



Resueltos de esta forma el Orden del Día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaria proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los Accionistas presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 20H00.

**Sebastian José Carrasco Suarez
Valdiviezo**

ACCIONISTA - PRESIDENTE

Antonio Sebastián Carrasco

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL

Daniel Antonio Carrasco Suarez

ACCIONISTA

Pedro José Carrasco Suarez

ACCIONISTA

Mayra Elizabeth Rengifo Sunocota

Secretaria Ad-Hoc